

CONVOCATORIA No. 02-ERP/2022

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 segundo párrafo y 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número: **CMA-SSC-LP-ERP-013/2022**, para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Y COFFE BREAK PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA"**, de conformidad con lo siguiente:

| Costo de las bases | Periodo para adquirir bases | Visita a las instalaciones | Junta de aclaraciones | Apertura de propuestas técnicas | | Apertura de propuestas económicas |
|--------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------|--|
| \$2,000.00 | 22 y 23 de febrero de 2022 09:00 a 15:00 hrs. | 24 de febrero de 2022 16:00 hrs. | 02 de marzo de 2022 10:00 hrs. | 07 de marzo de 2022 10:00 hrs. | | 11 de marzo de 2022 10:00 hrs. |
| Partida | Descripción | | | Unidad de medida | Cantidad | Fallo |
| 1 | Servicio de Comedor para la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla | | | Servicio | 1 | 14 de marzo de 2022 A las 12:00 horas |
| 2 | Servicio de Coffe break para la Secretaría de Seguridad Ciudadana | | | Servicio | 1 | |
| 3 | Servicio de Coffe break para la Secretaría de Seguridad Ciudadana | | | Servicio | 1 | |

Información sobre la licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.

Comité
Municipal de
Adjudicaciones

- Periodo y lugar de prestación del servicio: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza a favor de la **Tesorería del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de 10% del monto máximo a adjudicar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se debe presentar la última declaración provisional de impuestos federales 2022 y acuse de recibido y declaración del ejercicio de impuestos federales 2020 y acuse de recibido.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de febrero de 2022

LUIS GERARDO MARTÍNEZ BERMAN

Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
0/114/SECATI/CMAX/E